

Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón Rímac Lurín

ACTA DE REUNION DEL GRUPO DEL PLAN DE APROVECHAMIENTO DE DISPONIBILIDADES HIDRICAS

Siendo las 10.30 am del día viernes 19 de marzo de 2021, se inició la reunión del Grupo Plan De Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas, vía plataforma virtual Microsoft Teams.

La Agenda para la presente reunión es la siguiente:

1. Seguimiento al PADH 2020 - 2021.
2. Plan de Trabajo PADH 2021-2022.

El Ing. Abner, dio la bienvenida a los participantes en este grupo de trabajo, contando con la presencia de los Ingenieros, Ing. Henry Laguna (ALA.CHIRILU), Ing. Crystian Paiva (ALA.CHIRILU), Ing. Abner Zavala (ST. CRHCI), Ing. José Silva (Observatorio del Agua), Ing. Wellington Carbajal (ALA.CHIRILU), Ing. José María Silva (ALA.CHIRILU), Leydi Pablo (Junta Usuarios Lurín) e Ing. Mario Zagaceta Agurto (Junta Usuarios Rímac)

Seguidamente se acordó abordar la presentación de los puntos de la agenda:

1. Seguimiento al PADH 2020 - 2021.

El Ing. José Silva, inició con la presentación del seguimiento del PADH 2020-2021, en el cual realizó la presentación de gráficos comparativos para descargas de embalses, demanda agrícola y demanda poblacional. Se adjunta el informe presentado.

El Ing. Abner, hizo de conocimiento que los reportes obtenidos por desde ENEL se hacen de manera quincenal, aun no hay información diaria, como autoridad del agua, es necesario requerir de manera diaria.

El Ing. Henry Laguna, explicó que es necesario poner en agenda la obtención de los datos diarios para poder trabajar mejor las tendencias de los consumos de agua en la cuenca, dado que hay diferencias entre los datos de ENEL y SEDAPAL. Asimismo, puso en conocimiento que se está trabajando en la instalación de 03 estaciones en el Rímac que ayudara mucho en los datos.

El Ing. Abner, consulto sobre si SEDAPAL informa sobre volúmenes captados en la Atarjea y en la planta de Huachipa.

El Ing. Henry Laguna, indicó que hay que hacer un seguimiento para obtener estos datos de SEDAPAL, se puede ver que se ha hecho consumo más de lo programado, es necesario mediante una reunión para tomar decisiones si es factible incrementar el consumo en el PADH. También hay un caso con Consorcio Agua Azul en Chillón, quien está solicitando que su consumo se extienda más allá del mes de abril y dado que las precipitaciones en la cuenca no han sido suficientes para considerar un incremento en las recargas de los acuíferos, se debe tratar el tema.

El Ing. Crystian Paiva, informó que no tiene conocimiento de que SEDAPAL haga envío de esta información, además se comprometió a realizar el pedido a SEDAPAL, los volúmenes captados de manera frecuente para una base de datos consistente.

El Ing. Abner, indico que ENEL ya informa de manera frecuente cada 15 días, SEDAPAL y ENEL son parte de este grupo de trabajo y la información debería canalizarse a través del ALA CHIRILU, en base al acuerdo en este grupo de trabajo de manera diaria, quincenal, mensual y será cuestión de consensuarlo de acuerdo a lo requerido, podría ser en base a la situación que se presente.

La Ing. Leydi Pablo, comentó que actualmente hay una distribución normal de agua, además que la estación de SENAMHI está reportando volúmenes muy superiores, también mencionó que la información que reporta la Junta es el volumen captado en bocatoma sin considerar las perdidas por conducción y distribución.

El Ing. Abner aclaró que el grupo de trabajo del PADH usa la información que los operadores determinan y declaran, además que en términos generales, en la demanda agrícola que se determinó están incluidas las eficiencias hasta llegar hasta el valor de la estación de medición, deberían hacerse las consultas en el grupo de trabajo para que quede claro si se va a considerar la medición en bocatoma o en estación, debemos de tener en cuenta que en los derechos de uso de agua ya están incluidas las eficiencias y son asignaciones brutas. La labor del operador debería ser, alcanzar los datos de la demanda con un informe donde se especifique, en este caso si el punto de la bocatoma dista de la estación considerablemente, se pueda evaluar, si la disponibilidad para ese año permite cubrir la necesidad adicional y se incluya en el balance.

El Ing. Henry Laguna, mencionó que concuerda con la apreciación del Ing. Abner y explicó que cuando se trabajó en PROFODUA se tuvo en cuenta las pérdidas en el estudio hidrológico y asignación del volumen en bocatoma de manera que la parcela sea beneficiada con su oferta en base a su demanda neta y en base a su licencia de agua.

La Ing. Leydi Pablo, comentó que el objetivo de la consulta era mejorar la información que se brinda al grupo de trabajo y para que el nuevo PADH tenga las consideraciones y mejoras.

El Ing. Abner, informó que respecto a los estudios hidrológicos en las tres cuencas, lo que esta pendiente es la aprobación y publicación, y se comprometió a informar sobre el estado actual de dichos estudios hidrológicos, respecto a la demanda sobre sinceramiento de volúmenes, es importante realizarlo porque la dinámica de cambio de uso de suelo es muy alta en Lurín, y también falta actualizar los volúmenes de derechos de uso de agua.

El Ing. Cristhian Paiva se comprometió a hacer las coordinaciones con la Junta de Usuarios Rímac para un piloto de sinceramiento de las áreas la Comisión Chosica-Los Cóndores y replicar en otras comisiones.

El Ing. Abner, solicitó a las Juntas de Usuarios presentes puedan ir previendo las demandas para el presente PADH y no esperar a ultimo momento tomando en cuenta las consideraciones tratadas respecto a las eficiencias.

Ing. Mario Zagaceta Agurto, se comprometió a enviar volúmenes a la ALA, del mes de enero y febrero de 2021, además hizo una aclaración, que solo se ha remitido volúmenes aguas abajo de la estación Chosica, dejando de lado a la comisión de Chosica y a la Comisión Ricardo Palma.

El Ing. Abner, consideró que en el presente PADH se debe consensuar para que este reflejado todos los volúmenes, y manejar una sola información con la ALA CHIRILU. Además, se va a coordinar para que en la próxima reunión se asegure la presencia de representantes de ENEL, SEDAPAL y la JU Chillón.

2. Plan de Trabajo PADH 2021-2022.

Al no contar con la participación de ENEL y SEDAPAL no se desarrolló este punto de la agenda.

Siendo las 11:45 am se dio por terminada la reunión, se enviará la presente acta vía correo electrónico a los integrantes para la aprobación de su contenido.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° 001-2021-OA. CHIRILU-JBSS

PARA : **ING. ABNER ZAVALA ZAVALA**
Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón Rímac Lurín

DE : **ING. JOSE BENITO SILVA SANTILLAN**
Profesional para apoyo en sistematización y actualización de la información de las cuencas hidrográficas Chillón Rímac Lurín integrada al SNIRH.

ASUNTO : Envío de información de recursos hídricos

REFERENCIA : Solicitud de información de recursos hídricos

FECHA : **19 marzo de 2021**

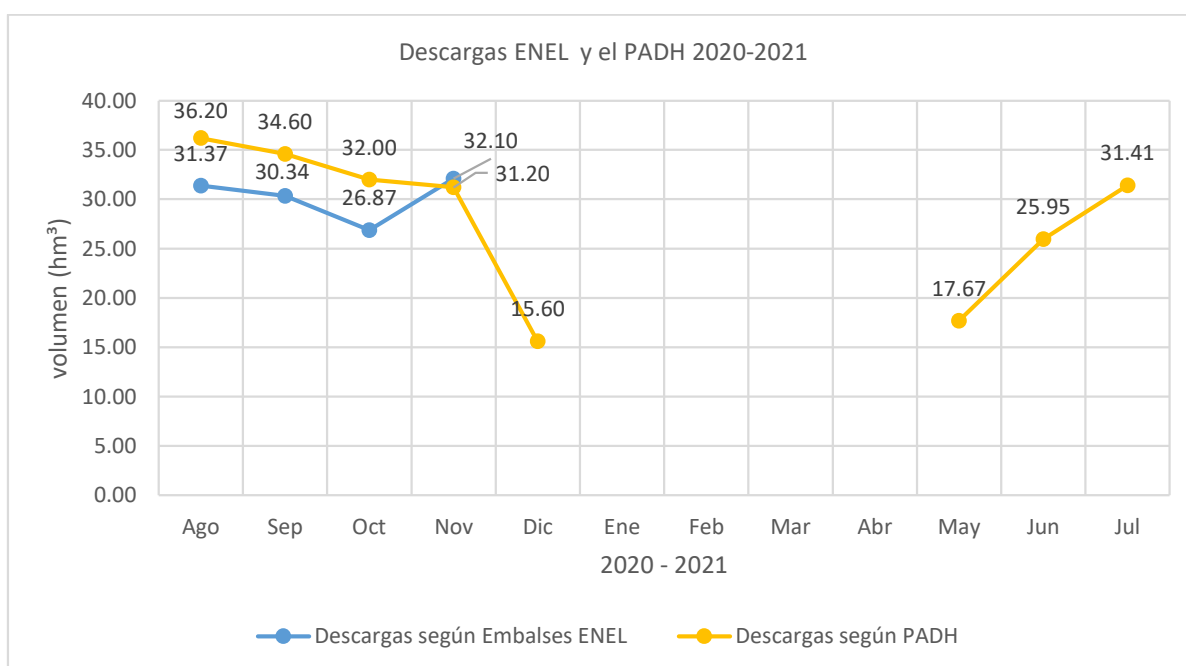
I. Antecedentes

Mediante solicitud efectuada en fecha 15/03/2021, la Secretaria Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón Rímac Lurín, comunica que viene realizando el seguimiento al Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas para las Cuencas Chillón Rímac y Lurín del periodo 2020-2021, por lo que solicita información de recursos hídricos.

II. Análisis

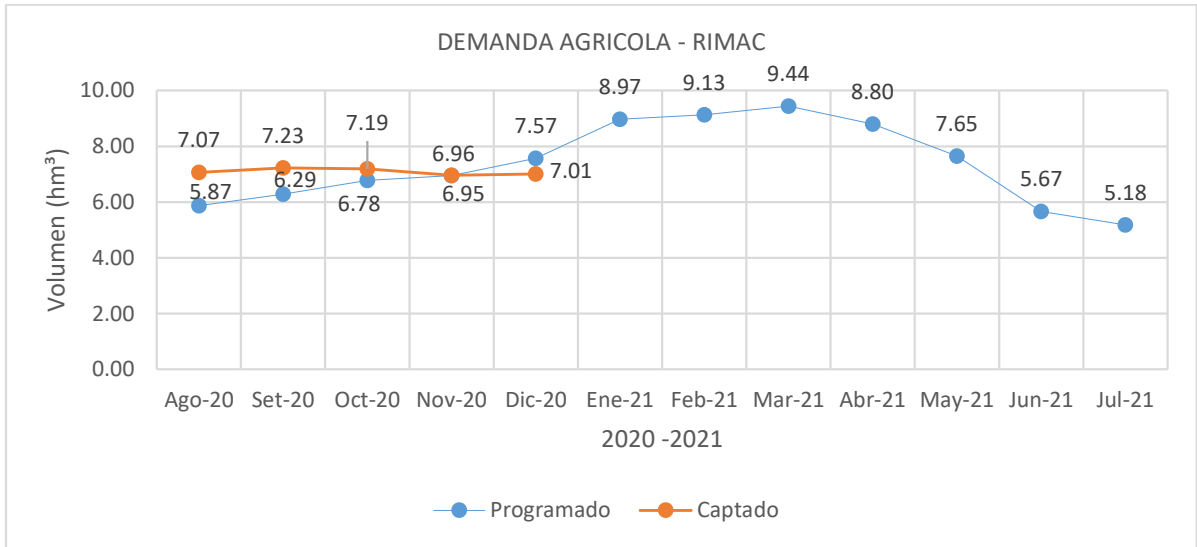
En la cuenca Rímac:

- Se obtuvo reporte de Embalses de ENEL al 15/03/2021, y se pudo comparar las descargas según el PADH 2020-2021.

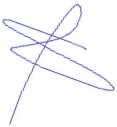


Fuente: ENEL

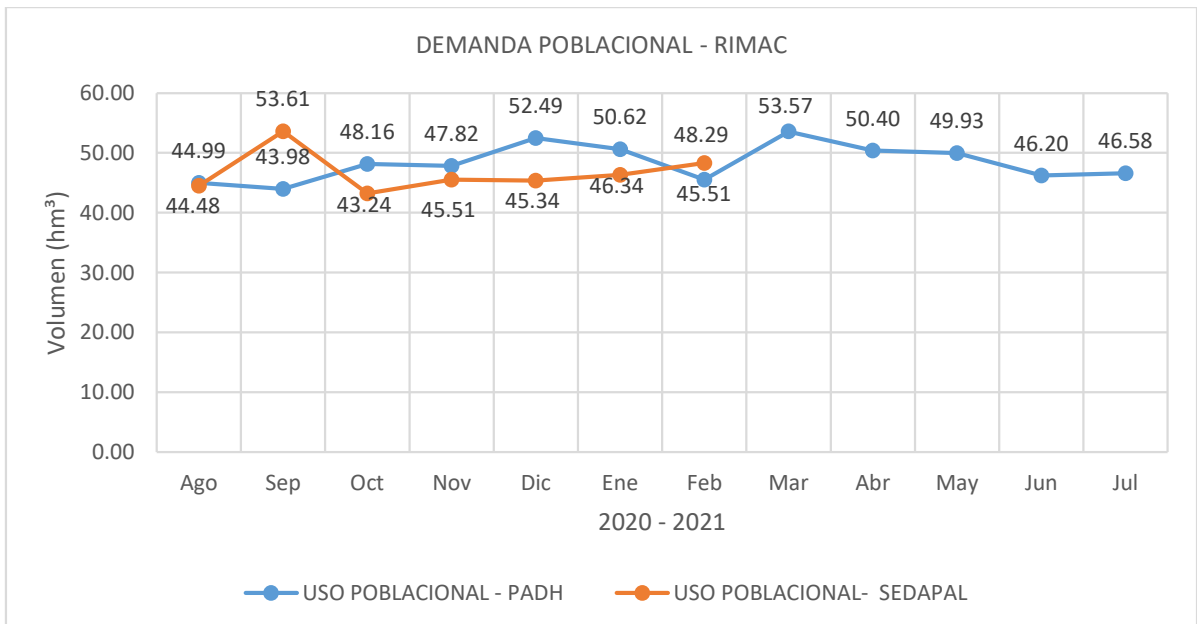
- Se obtuvo reporte de Volúmenes para uso agrícola programados y captados y se pudo determinar las diferencias en la captación de recurso hídrico.



Fuente: ALA.CHIRILU



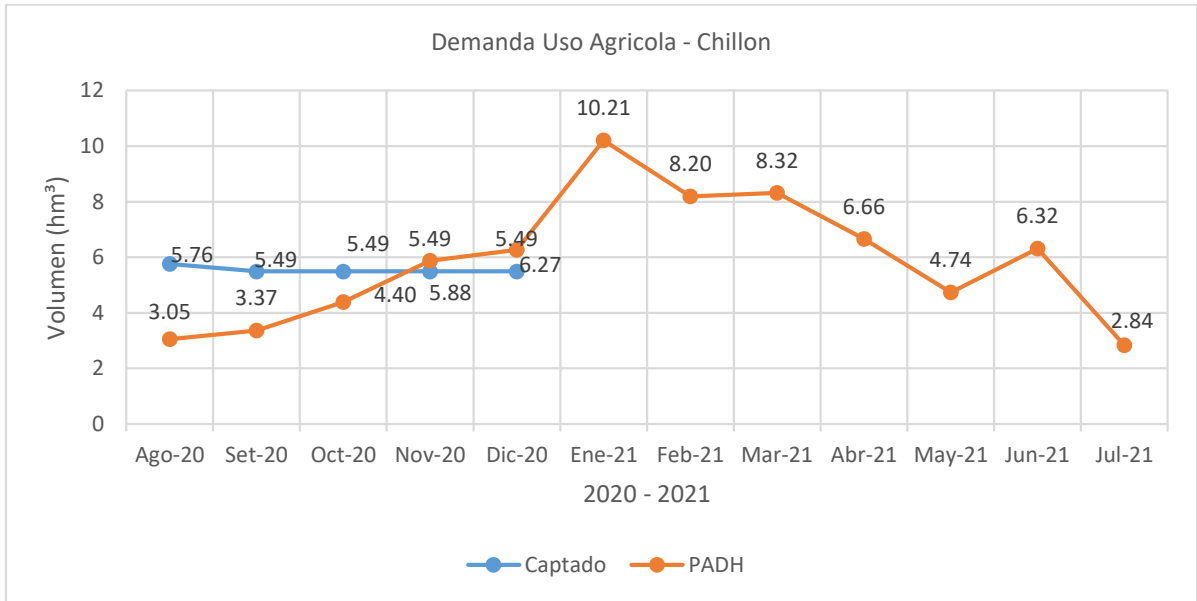
- Se obtuvo reporte de volumen superficial para uso poblacional de SEDAPAL y se pudo determinar las diferencias respecto a la demanda de recurso hídrico.



Fuente: SEDAPAL

En la cuenca Chillón:

- Se obtuvo reporte de volúmenes para uso agrícola programados y captados y se pudo determinar las diferencias en la captación de recurso hídrico.

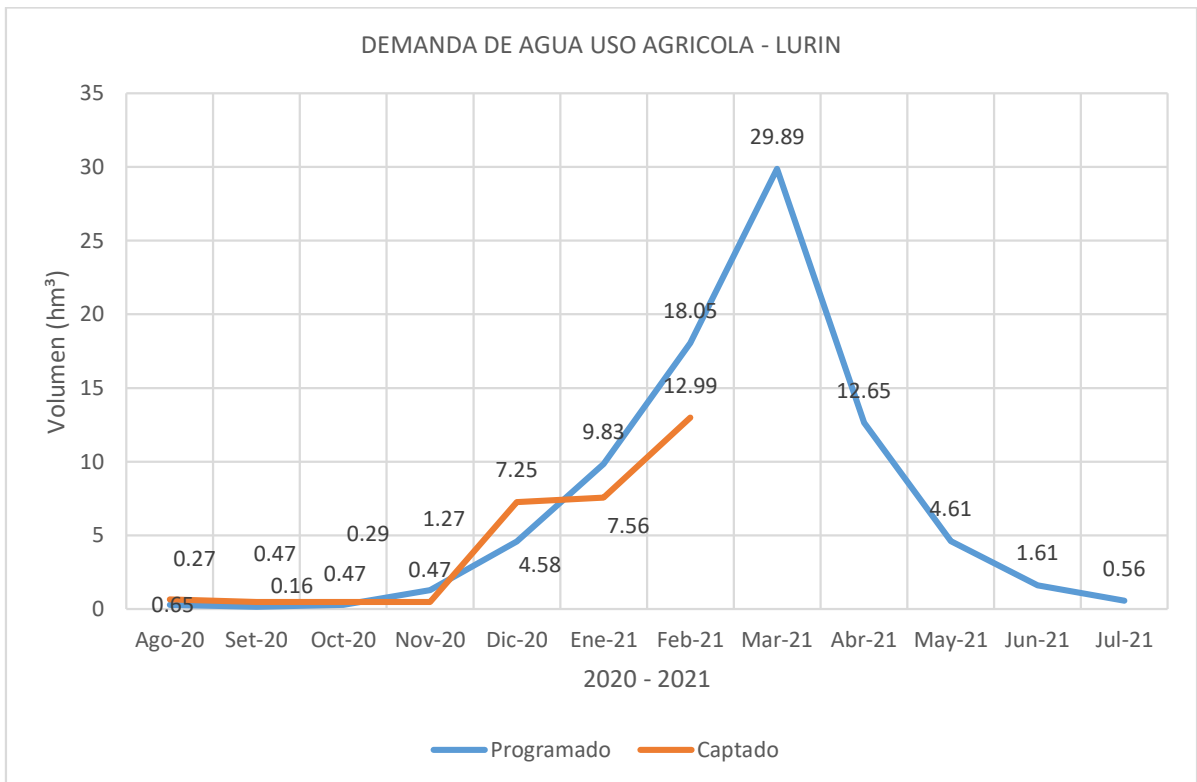


Fuente: ALA.CHIRILU



En la cuenca Lurín:

- Se obtuvo reporte de volúmenes para uso agrícola programados y captados y se pudo determinar las diferencias en la captación de recurso hídrico.



Fuente: ALA.CHIRILU

III. Conclusión

- Se realizó comparativo a descargas de embalses, demanda superficial agrícola y demanda superficial poblacional en la cuenca Rímac, Asimismo se realizó comparativo de demanda agrícola superficial para las cuencas Chillón y Lurín, se obtuvo información de Embalses de reporte de ENEL, información de demanda agrícola de la Autoridad Local de Agua Chillón Rímac Lurín y demanda poblacional de Boletín Informativo Estadístico de SEDAPAL.
- En la cuenca Rímac, en las descargas se mantuvo bajo lo programado por el PADH, con una ligera coincidencia en el mes de noviembre de 2020, en las demandas agrícolas se ha superado lo programado desde agosto hasta octubre 2020 y una coincidencia en el mes de noviembre 2020, en el mes de diciembre la demanda está bajo lo programado. En las demandas poblacionales superficiales, se ha excedido en el mes de setiembre 2020 y desde octubre a enero 2021 se ha mantenido bajo lo programado, con un incremento en el mes de febrero 2021.
- En la cuenca Chillón, en las demandas agrícolas se ha superado lo programado desde agosto hasta octubre 2020 y desde noviembre hasta diciembre 2020 se ha mantenido por debajo de lo programado.
- En la cuenca Lurín, en las demandas agrícolas se ha mantenido con variaciones, en agosto, octubre y noviembre de 2020 por sobre lo programado y en los meses de setiembre, noviembre y enero se ha mantenido por debajo de lo programado.

IV. Recomendación

Verificar la data de información enviada y de requerir información adicional solicitarlo mediante correo observatoriochirilu@ana.gob.pe.

Es todo cuanto informo a usted.



.....
José Benito Silva Santillán